

Mérida, 20 de marzo de 2000.—El Director General de Trabajo, JOSE LUIS VILLAR RODRIGUEZ.

DIPUTACION PROVINCIAL DE BADAJOZ

ANUNCIO de 24 de marzo de 2000, sobre relación de municipios que han efectuado su delegación en la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz para la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y precios públicos municipales.

Relación de municipios que han efectuado su delegación en la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz para la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y precios públicos municipales, a tenor de lo establecido en el artículo 7 de la ley 39/1988, reguladora de las haciendas por recogida de residuos sólidos urbanos locales.

* SANCTI-SPIRITUS

* Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica

* ZAFRA

* Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

Badajoz, 24 de marzo de 2000.—El Gerente, MANUEL CORDERO CASTILLO

AYUNTAMIENTO DE AZUAGA

ANUNCIO de 6 de marzo de 2000, por el que se hace público el nombramiento de un Auxiliar Administrativo.

Resolución de 16 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Azuaga (Badajoz), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar Administrativo.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del R.D. 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de Funcionario de Carrera a la persona que habiendo superado los ejercicios del concurso para la provisión en propiedad de la plaza

que a continuación se relaciona, ha sido nombrado por esta Alcaldía el día 14 de febrero del 2000, todo ello en función de la propuesta formulada por el Tribunal Calificador y bases de la convocatoria.

N.º de plazas: una.

Denominación: Auxiliar Administrativo.

D. Antonio Carlos Gala Sevillano.

Azuaga, 6 de marzo de 2000.—El Alcalde, JULIO DOMINGUEZ MERINO.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 15 de diciembre de 1999, sobre aprobación del Plan Especial del área del suelo no urbanizable de Admisibilidad Residencial (SNU-A.R.-9), del Plan General de Ordenación Urbana.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 24 de noviembre de 1999, aprobó definitivamente el Plan Especial del Área del Suelo no Urbanizable de Admisibilidad Residencial (SNU-A.R.-9), del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, correspondiente a «Tres Arroyos», según proyecto refundido presentado y redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Antonio Camacho Lesmes, significándose, a su vez, que la presente aprobación lo es en las condiciones indicadas en los apartados A y B de la resolución de la Alcaldía de 5 de marzo de 1999, que lo aprobaba provisionalmente.

Badajoz, 15 de diciembre de 1999.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA

ANUNCIO de 16 de diciembre de 1999, sobre aprobación del Estudio de Detalle de Reordenación de Volúmenes asignados a las parcelas derivadas de la agrupación de las parcelas 93, 94 y 95 de Los Montitos.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 24 de noviembre de 1999, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de Reordenación de Volúmenes asignados